



SAN PEDRO DE ATACAMA, LUNES, 29 DE ABRIL DE 2024
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01337/2024

VISTO:

1. "Lo dispuesto en el decreto 1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malgüe Malgüe decreto N°1912 de fecha 29 de Julio de 2021; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Pérez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaria Municipal; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina González en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 59/2023 de fecha 18 de enero de 2023 que nombra a doña Katherine Audina Bautista Colamar en el cargo técnico a cumplir funciones en la Dirección de Control; lo dispuesto en el decreto alcaldicio exento N° 255/2024 que instituye el orden de subrogancias del Director de Control, de acuerdo a lo aprobado por el Concejo Municipal; y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N°18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales".
2. Decreto Alcaldicio Exento N°3851/2022 de fecha 26 de diciembre del 2022, que aprueba y pone en vigencia a contar del 01 de enero del 2023 el presupuesto municipal 2023 de ingresos y gastos corrientes.
3. Que mediante Decreto Exento N°0176/2023 de fecha 26 de enero del 2023, se aprueba la primera modificación al presupuesto municipal 2023.
4. La Resolución 7/2019 de la Contraloría General de La Republica y en uso de las facultades legales que me confiere La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de las Municipalidades.
5. Las facultades legales que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. Decreto Supremo N°250 del 09 de marzo del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de La Ley 19.886, publicado en el Diario Oficial del 24 de septiembre del 2004.
7. La Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.
8. La Ley N°19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
9. Decreto Alcaldicio Exento N°2799/2022, de fecha 13 de septiembre de 2022, que aprueba el llamado a licitación pública, Bases administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones técnicas y anexos para la ejecución del contrato "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**"
10. Decreto Alcaldicio Exento 3034/2022 de fecha 11 de octubre de 2022, que aprueba consultas y respuestas del foro del llamado a licitación Pública "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22.
11. Decreto Alcaldicio Exento N° 3286/2022 de fecha 02 de noviembre del 2022, que aprueba acta de apertura e informe de evaluación de la licitación pública y aprueba adjudicación del proyecto "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22. Al proveedor **ANDRES MARTINEZ PEREZ RUT: 10.016.976-2, por un monto de \$246.359.453.-**
12. Decreto Alcaldicio Exento 3252/2022, de fecha 26 de octubre de 2022, que aprueba el acuerdo N° 247 del Honorable Concejo Municipal, adoptado en Sesión Ordinaria N°30, celebrada el 25 de octubre de 2022, que aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del contrato por un monto de \$246.359.453.- para la ejecución de "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22.
13. Contrato de obras de fecha 10 de octubre del 2022 suscrito entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama, RUT N° 69.252.500-0 y Andrés Martínez Pérez RUT: 10.016.976-2, para la ejecución del proyecto "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22. **Financiado con presupuesto municipal CORFO – SQM.**
14. Decreto Alcaldicio Exento 3490/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022 que Aprueba el Contrato de Obra material entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Andrés Martínez Pérez RUT: 10.016.976-2, para la ejecución del proyecto "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22.
15. Decreto Alcaldicio Exento N°3584/2022 de fecha 29 de noviembre del 2022, que dispone a Doña Aurora Díaz Araya, RUT: 6.715.047-3, Constructor Civil, como Inspector Técnico de Obras del proyecto "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22.
16. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°69/2023, de fecha 08 de febrero de 2023, en la cuenta 215-31-02-004-123 CORFO – SQM 2021 "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS**" ID: 947750-50-LQ22, del presupuesto aprobado para el año 2023, aprobado por decreto exento N° 3851 de fecha 26 de diciembre 2022.
17. Decreto Alcaldicio Exento 872/2023 de fecha 20 de abril de 2023 que Aprueba Comisión de Recepción Provisoria, para la ejecución del proyecto "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22.
18. Decreto Alcaldicio Exento 883/2023 de fecha 21 de abril de 2023 que Aprueba el Addendum N° 1 de modificación de contrato suscrito entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Andrés Martínez Pérez RUT: 10.016.976-2, para la ejecución del proyecto "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22.
19. Acta de Recepción Provisoria de fecha 10 de mayo de 2023
20. Decreto Alcaldicio Exento 1062/2023 de fecha 17 de mayo de 2023 que Aprueba la Recepción Provisoria, para la ejecución del proyecto "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE**

CONSIDERANDO:

1. Que, Don Andrés Martínez Pérez RUT: 10.016.976-2 , hace ingreso por oficina de partes con fecha 25 de marzo de 2024, de carta con fecha 19 de marzo del 2024, donde solicita la Recepción Definitiva de la obra "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22.
2. Decreto Alcaldicio Exento 962/2023 de fecha 27 de marzo de 2024 que Aprueba la Comisión de Recepción Definitiva, del proyecto denominado "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22.
3. Acta de Recepción Definitiva de fecha 24 de abril de 2024.

DECRETO:

1. **Apruébese**, la Recepción Definitiva para del proyecto denominado "**RED ELECTRICA PLANTA DE OSMOSIS, SAN PEDRO DE ATACAMA**" ID: 947750-50-LQ22,
2. **Póngase**, en conocimientos de los Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.
3. **Archívese**, estos antecedentes para un control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACTA RECEPCION DEFINITIVA	Digital	Ver		

JZS/DAC/JCT/ADA

Distribución:

MARVILA ROJAS CORTES oficial parte - archivo archivo municipal
JHOANNA ASTUDILLO SALVATIERRA administrativa dirección de obras municipales
CAMILA MORALES GUZMÁN inspector de obras dirección de obras municipales



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=21581825&hash=9d376>